



Campaña contra la broca del café (Hypothenemus hampei)

Informe mensual No. 6 **Junio de 2016**

Antecedentes

En el mes de mayo se mapearon 598 sitios cafetaleros, en los estados de Chiapas, Colima, Guerrero, Hidalgo, Nayarit y Querétaro, sumando una superficie de 1,198 hectáreas de cafetales. Además se colocaron 7,356 trampas en una superficie de 4,914 hectáreas; así mismo, como actividades de apoyo se dieron 13 pláticas a 154 productores de los estados de Hidalgo, Querétaro y San Luis Potosí; además de 8 supervisiones a la campaña.

Introducción

La broca del café (*Hypothenemus hampei* Ferrari), es un insecto coleóptero que pertenece a la familia Curculionidae, subfamilia Scolytinae, la cual es originaria de África. En 1901, se reportó por primera vez como plaga del café, 20 años después su presencia fue ratificada en cafetales de Indonesia y Brasil, a miles de kilómetros de distancia, casi cien años después, en el año 2000, estaría invadiendo a Costa Rica. En México, se detectó por primera vez en 1978 en el municipio de Cacahoatán, Chiapas. Con el paso de tiempo la plaga se fue dispersando paulatinamente hacia otras Entidades cafetaleras del País. Derivado de esta situación, el Gobierno Federal, a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, implementó a partir de abril de 2007 la campaña nacional contra la broca del café. Actualmente la campaña se lleva a cabo en los estados de Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Veracruz, Colima, Hidalgo, Jalisco, Nayarit, Querétaro y San Luis Potosí.

Objetivo de la campaña

Para 2016, se tiene como objetivo la reducción de los niveles de infestación de la broca del café de 1.8% a 1.3%, con respecto al promedio anual alcanzado en 2015, para ello se destinaron 40.8 millones de pesos de aportación por parte del Gobierno Federal y 0.3 millones por el Gobierno del Estado.

Situación fitosanitaria de la plaga

En el mes de junio de 2016, se continúa con el estatus de zona bajo control fitosanitario en los 81 municipios atendidos por la campaña contra la broca del café.







Acciones fitosanitarias

Mapeo. Se mapearon 1,428 predios cafetaleros, correspondiente a una superficie de 2,057 hectáreas.

Trampeo. Hasta el mes de junio se está reportando la instalación de trampas de control de calidad; en una superficie de 1,879 hectáreas; sin embargo, debido al cambio de estrategia, a partir de esta mes se reportaran las actividades relacionadas a la colocación de trampas artesanales, las cuales se colocaran en una densidad de 16 trampas/ha.

Capacitación. Se impartieron 87 pláticas a productores, es aspectos de biología y manejo de la broca del café.

Supervisión. Los coordinadores y/o responsables estatales de los respectivos Organismos Auxiliares de Sanidad Vegetal efectuaron un total de 8 supervisiones.

Cumplimiento de metas

Al mes de junio de 2016, se ha mapeado una superficie física de 16,704 hectáreas de cafetales, esto significa un cumplimiento del 47% con relación a la meta anual programada. Se ha colocado trampas en una superficie de 11,670 hectáreas, lo cual implica un cumplimiento del 33% con respecto a la meta anual establecida.





Impacto de las acciones fitosanitarias

Como resultado de la implementación oportuna de las medidas fitosanitarias realizadas por personal técnico de la campaña, se ha logrado atender una superficie de 11,670 hectáreas; sin embargo, para el presente ejercicio aún está pendiente la colocación de las trampas artesanales en los once estados con campaña. Lo anterior, debido a un cambio en la estrategia operativa durante el mes de junio del presente año, debido a que aún no se adquiere dicho insumo.

Inversión financiera:

La campaña tiene una inversión financiera a través del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de 41.1 millones de pesos, de los cuales hay una aportación federal de 40.8 millones de pesos y 0.3 millones de recursos estatales.